

Consultas Realizadas

Licitación 420245 - Lp1738-22 Adquisición de Regulador de Tensión Monofásico para Líneas de Media Tensión con Control Electrónico, y conmutador de tomas estandar, corriente nominal 200 A Ad Referendum

Consulta 1 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	05-01-2023
Podrían ser tan amables de publicar las EETT en formato editable para así facilitar las traducciones?		
Respuesta	Fecha de Respuesta	20-03-2023
Al respecto, sírvanse considerar remitirse a los documentos publicados en el SICP.		

Consulta 2 - Plazo de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	09-01-2023
La provisión de los bienes solicitados que vamos a suministrar son de un fabricante Extra-Mercosur, por lo tanto consideramos que el plazo de entrega de 90 días es insuficiente para cumplir con los plazos de fabricación y transporte hasta el Paraguay. Teniendo en cuenta esta situación solicitamos extender el plazo de entrega a por lo menos 120-150 días. Entendemos que haciendo lugar a este pedido la ANDE tendría la posibilidad de evaluar mayor cantidad de ofertas, lo que redundaría en su beneficio.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	20-03-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, lo establecido en la Adenda N° 2.		

Consulta 3 - Formas de pago

Consulta	Fecha de Consulta	09-01-2023
Bienes No proveídos desde el Territorio Nacional Por medio de Carta de Crédito Irrevocable, que será abierta por la Contratante a favor del Proveedor o Fabricante, o a una firma beneficiaria del exterior designada por el Proveedor, por el 99,5 % del valor del precio total CIP de la Lista de Precios, por intermedio de un Banco local (Banco emisor). Dicha apertura no se hará antes que el Proveedor hubiere entregado a la Contratante y esta hubiese aceptado la Garantía de Cumplimiento de Contrato. Al respecto solicitamos que nos aclare tendríamos entendido que “carta de crédito irrevocable” solo puede ser abierta por el 99%. - Retención del 0,5% sobre el importe de cada factura conforme al Art. 266 de la Ley N° 6873/2022 del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022, en concepto de contribución de la implementación, operación, desarrollo, mantenimiento y actualización del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP). - Retención del 0,5% sobre el importe de cada factura conforme al Art. 16 de la Ley N° 6490/2020 de Inversión Pública y el Art. 65 de la Ley N° 6873/2022 del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022 en concepto de contribución a la implementación, operación, desarrollo, mantenimiento y actualización del Fondo de Pre inversión del Paraguay (FOPREP). El Pago será realizado en Dólares de los Estados Unidos de América o en la moneda de origen del suministro del siguiente modo: - El ochenta y nueve comas cinco por ciento (89,5%) del valor de las bienes entregados conforme al Plan de Entrega establecido, contra presentación de las documentos de embarques debidamente legalizados en origen. La Factura Comercial correspondiente deberá ser presentada para el cien por ciento (100%) del manta del bien suministrada. -El diez por ciento (10%) contra presentación del Certificada d de Recepción Provisional emitida par la Contratante acampanada de la solicitud de paga, previa deducción de multas a reembolsas a favor de ANDE si las hubiere. Al respecto solicitamos Favor si se pudiera modificar los términos de la carta de crédito de la siguiente manera -A1: El pago del veinte por ciento (20%) del monto CIP del bien correspondiente, en concepto de anticipo, contra la presentación de la solicitud de pago, acompañada de una Póliza de Seguro o Garantía Bancaria emitida por un monto equivalente a favor de la ANDE. El pago se realizará previa verificación de los documentos presentados en ANDE y previa autorización escrita de ANDE al Banco. - El Sesenta y nueve por ciento (69,0%) del valor de los bienes entregados conforme al Plan de Entrega establecido, contra presentación de los documentos de embarques debidamente legalizados en origen. La Factura Comercial correspondiente deberá ser presentada para el cien por ciento (100%) del manta del bien suministrada. -El diez por ciento (10%) contra presentación del Certificada d de Recepción Provisional emitida par la Contratante acampanada de la solicitud de paga, previa deducción de multas a reembolsas a favor de ANDE si las hubiere. El motivo de la sugerencia es que en experiencias, los fabricantes se ven mucho mas cómodos trabajando con una pequeña entrega a la firma de los contratos y ordenes de compras, con esto se asegura que se cumplan los plazos y nos da poder de exigir que se cumplan los plazos estipulados en el PBC.- Además también sugerimos ampliar a 120 días los plazos de entregas ya que es un plazo mas cómodo para compras internacionales de este tipo		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-03-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Adenda N° 2.		

Consulta 4 - Ampliación de plazo

Consulta	Fecha de Consulta	17-01-2023
Estimado Ande Solicitamos la ampliación del plazo : 1 - Fecha de Consulta; 2 - Fecha de la presentación de oferta comercial; En esta solicitud de aplicación en 30 días.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-03-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, los plazos publicados en el SICP.		

Consulta 5 - Plazos de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	19-01-2023
Estimado convocante. a la fecha ya tenemos una oferta muy ventajosa para ustedes, pero consultando con fábrica nos dan el siguiente comentario Hemos recibido de fábrica PDG Datos técnicos Catálogos Pruebas Fats Planos técnicos y todos los documentos para la oferta pero ellos están preocupados por el siguiente punto los equipos pesan APPROX.TOTAL WGT: 3200kg al ser de este peso movilizar en contenedores tiene un plazo estipulado en las Aduanas y los puertos, los cuales son sensibles al proceso de movilización de los mismos tampoco se contempla el periodo de revisión y aprobación de los planos finales de los equipos, es decir plazos en los cuales se ajustan los planos preliminares y se obtienen el producto final, previa confirmación de ANDE. - Si desde la firma del contrato uno hace los cálculos En los mejores plazos la ANDE aprueba planos en un periodo de 20 días Con esa aprobación de parte de ANDE uno inicia la fabricación en serie de lo solicitado y solo nos quedan 70 días para hacer la fabricación y la entrega a su depósito haciendo los cálculos se nos hace imposible entregar en los plazos estipulados en el pliego, solicitamos favor se flexibilice por los puntos frágiles que exponemos Como usted sabe las multas por Retrasos son muy pesados en este tipo de contratos, deseamos favor nos ayuden con este punto sensible, ya que no se contempla la aprobación de los planos técnicos finales		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-03-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, lo establecido en la Adenda N° 2.		

Consulta 6 - PDG

Consulta	Fecha de Consulta	23-01-2023
Buenas en la PDG de datos garantizados, encontramos un apartado de repuestos, pero en la lista de suministros EETT no encontramos la solicitud de repuestos Consultamos si desean los repuestos de la PDG o los mismos pueden ser rellenados como N/A		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-03-2023
Al respecto, favor ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 4. Los repuestos forman parte de la oferta conforme a las especificaciones técnicas (ítem 6.2. "Repuestos", de la EE.TT. N° 02.34.31 - Rev. 7).		

Consulta 7 - Repuestos

Consulta	Fecha de Consulta	23-01-2023
Consultamos amablemente nos aclaren el apartado de Repuestos solicitados en la EETT Tablero de control completo: incluye el gabinete metálico, control electrónico y todos los accesorios necesarios que permitan la compatibilidad y funcionalidad de este conjunto, con reguladores de otros tipos y características similares, según ítem 4.3.4. de estas Especificaciones. Cantidad: 30% de la cantidad de reguladores suministrados; Descargador serie. Cantidad: 30% de la cantidad de reguladores suministrados; Descargador "shunt". Cantidad: 30% de la cantidad de reguladores suministrados; Conjunto de aisladores pasantes: cada conjunto de aisladores pasante está compuesto por tres aisladores pasantes. Cantidad: 30% de la cantidad de reguladores suministrados. Como no es claro en la Lista de ítems solicitados de la licitación (con repuestos) / (sin repuestos) Además en los antecedentes solicitados tampoco nadie hizo referencia a la entrega de Repuestos o la cotización de los mismos Sumando esto Al entrenamiento de 3 días solicitados por el cliente para capacitación de los Equipos. Seria necesario Agregar o Aclarar 1 la oferta es Con repuestos / si Repuestos 2 La oferta es con ítems conexos "Capacitación" que al ser Cip Debe ser ajustada a las leyes Paraguayas Se solicita confirmación que los precios ofertados en las citados ítems incluyen todos los impuestos, tributas y gravámenes fijados por las leyes paraguayas por los servicios contratados en los mismos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-03-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas que los repuestos, forman parte de la oferta, favor ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 4.		

Consulta 8 - Repuestos y capacitación

Consulta	Fecha de Consulta	30-01-2023
a) Repuestos: Los mismos no se especifican como orden de compra, tampoco cuentan con tantas especificaciones, ¿podrían especificar mejor los documentos? b) Capacitación: Para la capacitación, es necesario que las hagan personales de la empresa que las fabricó o que nivel de profesionales admitiría en esos casos la ANDE?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-03-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, lo establecido en la Adenda N° 4.		

Consulta 9 - plazo de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	31-01-2023
Consultamos si los plazos estipulados en el pliego pueden ser ajustados por los siguientes motivos 1. Los periodos de aprobación de los planos son extensos y rigurosos, una vez firmado el contrato se presentan los planos finales para su aprobación y estos en experiencias tienen un plazo normalmente de 15 días, si es rechazado se vuelve a ingresar con los cambios solicitados y se vuelve a evaluar para su aprobación es decir podemos fácilmente tener 30 días para aprobar los planos finales y ajustar la compra en una forma segura y correcta. - 2. Los plazos que solicita fabrica para la entrega de los componentes son 40 días. 3. Los plazos que solicita el embarque son 75 días 4. Los plazos necesarios para legalizar y despachar los documentos e embarque son 25 días Por lo expuesto solicitamos respetuosamente Se Flexibilice a un cronograma que contemple todos los escenarios posibles, si bien ustedes ya tienen un proveedor que llevo en esos plazos las leyes actuales estipulan que los pliegos deben ser con la mayor amplitud posible sin dejar en desventaja a otros, En el caso que Gane un proveedor nuevo que la convocante no tenga en su lista de planos aprobados no contempla la revisión y los ajustes de los mismos consideramos que esto es una desventaja para proveedores competitivos en la actualidad.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-03-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, lo establecido en la Adenda N° 2.		

Consulta 10 - Experiencia Requerida

Consulta	Fecha de Consulta	31-01-2023
Las facturaciones serian desde el 2018 a 2022, y en el pliego se visualiza en los 5 años anteriores seguido de un rango de 2017 a 2021, entrando en contradictorias.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-03-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 11 - Pedido de prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	31-01-2023
Solicitamos una prórroga de por lo menos 30 días para la presentación de las ofertas considerando que las fábricas han tenido vacaciones colectivas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-03-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, los plazos publicados en el SICP.		

Consulta 12 - Balances

Consulta	Fecha de Consulta	01-02-2023
¿Los balances ya incluirían los del 2022? ya que piden desde el 2019 al 2021, siendo que ya estamos en el 2023.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-03-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 13 - Fecha de Entrega

Consulta	Fecha de Consulta	04-02-2023
¿Es posible alargar el tiempo de la entrega?, ya que con las características y numero de equipos solicitados, su fabricación con los ensayos realizados a los mismos lleva como 75 días aproximadamente quedando así solo 15 días para su entrega lo que sería imposible. se solicita unos 180 días.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-03-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, lo establecido en la Adenda N° 2.		

Consulta 14 - IVA Servicios

Consulta	Fecha de Consulta	06-02-2023
Buenas este suministro tendra servicios conexos segun las EETT deben ser añadido el entrenamiento. y capacitacion de los equipos, segun la ley todo servicios deben abonar los impuestos nacionales Consultamos 1 se podria abrir la LC directamente a la fabrica por el 98% USD(o el Valor que decida la fabrica) 2 1.5 % se podria abonar en Guaranies iva incluido(o el valor que decida la fabrica) Como solo tenemos 1 item tenemos esta confusión ya que sería imposible pagar los impuestos de los servicios y cumplir con la ley si se abona el 100% a la fabrica, todo servicio prestado en el pais debe estar sujeta a sus impuestos para respetar las leyes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-03-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Adenda N° 4.		

Consulta 15 - Entrega de materiales

Consulta	Fecha de Consulta	06-02-2023
Para importaciones internacionales es imposible entregar 90 dias los suministros solicitados, las fabricas estan cuestionando este punto, Solicitamos respetuosamente Aceptar la sugerencia de Todos los oferentes Interesados en participar en ampliar los dias de entrega ya que no depende de nosotros si no de los plazos que Fabrica estipula para poder cumplir los requisitos tecnicos, de que serviria enviar 18 equipos sin los certificados FATS de fabrica y que estos esten en ANDE en conflicto, se deben respetar los tiempos y las pruebas de todos los equipos Favor tener esto en cuenta.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-03-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Adenda N° 2.		

Consulta 16 - Lista de precios

Consulta	Fecha de Consulta	06-02-2023
Buenas, solicitamos amablemente ajustar el listado de precios para evitar, que se infrinja leyes la EETT solicita servicios de entrenamientos, ademas solicitan Repuestos por una cantidad de los suministrado Solicitamos modificar la lista de precios de la siguiente manera para respetar las leyes 1.- Reguladores de tension MT 2.- repuestos 3.- capacitación Todos como 1 mismo lote pero sub divididos de esta manera para poder hacer los pagos correspondientes a los impuestos, locales		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-03-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, lo establecido en la Adenda N° 4.		

Consulta 17 - plazo de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	06-02-2023
Plazos de entrega deben ser ajustados a 150 a 200 dias dejando a su criterio, los mas razonables Fabrica nos solicita que se tenga esta consideración, no es posible cumplir o es un plazo que no todos los interesados en participar puedan cumplir, favor tomar nuestras estimadas solicitudes como un ajuste justo para todos		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-03-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, lo establecido en la Adenda N° 2.		

Consulta 18 - plazo de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	07-02-2023
Fabrica nos solicita encarecidamente, la posibilidad de extender a 135 dias los plazos de entrega, al tenemos una oferta comercial para la convocante y deseamos participar, si la convocante podria consultar al SR Jorge Britez el motivo de la rigurosidad de los plazos de entrega, al final esto no sera cumplido por nadie que tome el proyecto. todo los que oferte estaran presentando notas o solicitudes de extension de plazos multas innecesarias ya que el producto sera de primera calidad		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-03-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, lo establecido en la Adenda N° 2.		

Consulta 19 - plazo de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	15-02-2023
Solicitamos que los días a ser utilizados en las pruebas ejemplo 30 días de cada equipo sean descontados del plan de entrega, como la combocante porpone en los plazos del despacho. se considera insuficiente 90 días para hacer los certificados de cada equipo. Como ustedes saben DNCP obliga a todos los combocantes si una multa supera el 10% se debe notificar, y están obligados a resindir contratos, No queremos que esto ocurra y por esto los plazos se advierten que se consideran muy riesgosas actualmente. 5.3.1. Los ensayos de rutina deben ser realizados sobre todas las unidades expedidas, con la finalidad de demostrar el correcto funcionamiento del equipo y verificar si el mismo atiende las especificaciones del proyecto. 5.3.2. Los resultados deben ser registrados en los protocolos de Ensayo de Rutina, y los mismos deben ser entregados a los inspectores de ANDE, en ocasión de la Inspección en Fábrica y en la presentación de la oferta. 5.3.3. Los ensayos de rutina son los especificados en la tabla 6. Por otra parte la combocante manifiesta y ratifica en Adenda 1 que necesita entrenamiento, los cuales deben ser entregados en 90 días calendario, sin los equipos en ANDE como podemos desarrollar dicho entrenamiento? es posible hacer el entrenamiento via Virtual? es admitido esto por ANDE?, nos preocupa el metodo de facturación de estos servicios prestados en Paraguay deben satisfacer las leyes actuales y pagar los impuestos correspondientes.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-03-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, cuanto sigue: - Plan de Entrega: la entrega de los bienes (equipos con repuestos) se realizará de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Adenda N° 4. - Las pruebas de rutina: se desarrollan durante el proceso de fabricación, los reportes deben ser generados durante este tiempo, previo a la recepción, y dichos ensayos no serán acompañados por inspectores de ANDE, al respecto ajustarse al ítem 5.3.2 de las especificaciones técnicas: "Los resultados deben ser registrados en los protocolos de Ensayo de Rutina, y los mismos deben ser entregados a los inspectores de ANDE, en ocasión de la Inspección en Fábrica y en la presentación de la oferta." Por lo cual, el tiempo de desarrollo de ensayos de rutina no formaría parte del proceso de recepción. - Entrenamiento o capacitación: favor ajustarse a lo establecido en la Adenda N° 4.		

Consulta 20 - Fecha de Entrega

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2023
Estimados, Solicitamos amablemente sea considerada una prórroga en la ejecución del contrato. Esto obedece a que fabricantes de referencia en el rubro nos confirman que es imposible cumplir con el plazo actual de 90 días. Solicitamos, mínimamente, unos 180 días para la fabricación y envío de los equipos. De ser considerada esta solicitud, la Convocante obtendrá una mayor variedad de ofertas, y permitiría que fabricantes de renombre puedan ofertar sus soluciones.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-03-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y a la Adenda N° 2.		

Consulta 21 - Normas Equipos

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2023
Buenas serian tan amables de confirmar si nuestro equipos disponen de las siguientes normas las mismas cumplen con lo requerido por la convocante Al solicitar la norma IEEE C57.15-2009 y nosotros tener IEEE C57.12.90-20 I 0 entendemos que cumplimos plenamente es asi el entendimiento? adjunto cuadro de normas de nuestro equipo Normas de Equipo Standar test GB 1094.1-2013 GB 1094.2-2013 GB I 094.3-2003 GB 1094.5-2008 GB/T 1094.10-2003 IEC 60076-1: 2011 IEC 60076-2: 2011 IEC 60076-3: 2013 IEC 60076-5: 2006 IEC 60076-10: 2001 IEEE C57.12.00-2010 IEEE C57 .12.90-20 I 0 Normas de Controlador Standar Test IEC 60255-22-2: 2008 Electrical Relays - Part 22-2: Electrical disturbance tests far measuring relays and protection equipment Electrostatic Discharge Tests IEC 61000-4-2: 2008 Electromagnetic compatibility (EMC), Part 4-4: Testing and measurement techniques Electrostatic Discharge Test IEEE (37.90.3 - 2001 IEEE Standard Electrostatic Discharge Tests for Protective Relays Severity Level Contact Discharge: ±2, 4, 6, and 8kV Air Discharge: =2, 4, 8 and ISkV Favor si nos puede aclarar si nuestras satisfacen su necesidad.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-03-2023
Al respecto, ajustarse a las especificaciones técnicas (ítemes 0.3; 0.4; 0.5; 0.6; y 2.2 específicamente). La aceptación o rechazo de algunas de las normas propuestas en esta consulta serán evaluadas en el proceso de evaluación.		

Consulta 22 - Certificados solicitados

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2023
Los Certificados de acreditación de los Laboratorios en donde son ensayados el aceite aislante deben ser validados a través del Organismo Nacional de Acreditación (ONA) de Paraguay, de manera a garantizar la conformidad y trazabilidad de la documentación presentada.		
Se entiende que este proceso se debe realizar una vez Adjudicado sea la oferta? o es necesario en el periodo de evaluación?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-03-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, que el certificado de acreditación de los laboratorios, será requerido en la etapa de recepción, una vez adjudicada la oferta. No obstante, los ensayos de tipo del aceite deben ser proveídos para la evaluación.		

Consulta 23 - Normas de Calibración

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2023
Solicitamos favor nos aclare el siguiente punto		
El fabricante debe contar con los certificados de calibración vigentes de los equipos utilizados para la ejecución de estos ensayos, debe disponer de los certificados de calibración de dichos equipos, siendo así, los mismos se deben poner a disposición del inspector de la ANDE antes de realizar estos ensayos. Caso contrario el lote analizado podrá ser rechazado por el inspector de ANDE. Los ensayos de recepción son los especificados en la tabla 6.		
Al ir a la Tabla Numero 6 no encontramos Especificamente indicada la norma de Calibración que satisface a la convocante		
La misma norma de calibración es solicitado en la PDG por este medio solicitamos favor nos indique que norma desea que se cumpla en este ítem.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-03-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, que los instrumentos de medición del fabricante utilizados en los ensayos deben estar calibrados según la normativa vigente en el país. El certificado de calibración debe ser otorgado por una entidad habilitada para el efecto, con el permiso correspondiente de la entidad encargada de la regulación de metrología del país. Ejemplos de entidades son el INTN de Paraguay, INTI de Argentina, INMETRO de Brasil, u otras instituciones homólogas en sus países respectivos.		

Consulta 24 - Normas aceite

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2023
Entendemos que la EETT solicita las normas ajustadas con lo establecido en las Normas IEC 61619 o ASTM D 4059. Entendemos que al cumplir una de estas Califica el producto, es Así el entendimiento?		
Respuesta	Fecha de Respuesta	20-03-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, que dichas normas se emplean para determinación del contenido PCB, con lo cual pueden ser utilizadas de forma equivalente para este ensayo en particular.		

Consulta 25 - Oil Transformador

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2023
Consultamos si nuestro Aceite aislante es en las normas		
Transformer oil certification of quality		
Standard:GB2536-2015,IEC-60296-2003,ASTMD3487		
Seria admitido por la Convocante?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-03-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, que la norma ASTM D 3487 es de referencia para el aceite utilizado en los equipos y en principio es admitido, la conformidad de la oferta presentada con esta norma será finalmente verificada en la etapa de evaluación.		

Consulta 26 - plazo de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	21-02-2023
Solicitamos que la acreditación ONA sea descontados de las fechas de entrega, siendo estos documentos administrativos, no sean parte del plazo de entrega, en experiencia anteriores enviamos nuestras muestras a ser analizadas en Brasil y luego remitidas a centro acreditador ONA para la Recepción y aprobación en ANDE, consideramos que los plazos de 90 días No son reales es una pretensión muy ambiciosa, para no decir que esta fuera de la realidad con todo lo solicitado en el PBC, sugerimos a ampliar 180 días con todos los puntos solicitados en la PBC. Ustedes como contratante saben que hoy en día estos puntos planificados son cruciales y se deben cumplir 100% a la firma de un contrato, se estaría evitando muchos problemas a futuro si se amplía justificadamente como se detalla en la EETT.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-03-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, lo establecido en la Adenda N° 2. El certificado será requerido en la etapa de recepción, una vez adjudicada la oferta. Sin embargo, los ensayos de tipo del aceite deben ser proveídos para la evaluación.		

Consulta 27 - Protocolo de comunicación

Consulta	Fecha de Consulta	22-02-2023
En la Adenda 1 fue introducida en EE.TT. ANDE N.º 02.34.31 - Regulador de Tensión Monofásico para Líneas de Media Tensión - Revisión 7 el soporte al protocolo IEC-60870-5-104. Solicitamos considere como cumplimiento satisfactorio el protocolo DNP3 TCP/IP o este nuevo protocolo, no ambos ya que estaría limitando bastante la participación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-03-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, lo establecido en las Especificaciones Técnicas: ítem 4.3.5.4 Puertos y Protocolos de Comunicación Local y Remota.		

Consulta 28 - Conmutador rápido de toma

Consulta	Fecha de Consulta	22-02-2023
En la Adenda 1, específicamente sobre cambios en EE.TT. ANDE N.º 02.34.31 - Regulador de Tensión Monofásico para Líneas de Media Tensión - Revisión 7. Fue adicionado un nuevo modelo de conmutador en la especificación. Este conmutador es característico de un determinado fabricante. Este nuevo modelo no fue requerido para Revisión anterior inicialmente publicado. Solicitamos se desestime este cambio.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-03-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, que el ítem solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones corresponde al Regulador de Tensión Monofásico para líneas de Media Tensión con control electrónico y conmutador de tomas estándar, corriente nominal 200A. Los reguladores de computación rápida no forman parte del presente llamado a licitación.		

Consulta 29 - Interfaces de comunicación

Consulta	Fecha de Consulta	22-02-2023
En la Adenda 1, referente a EE.TT. ANDE N.º 02.34.31 - Regulador de Tensión Monofásico para Líneas de Media Tensión - Revisión 7, Fue adicionado un nuevo requerimiento para que el control electrónico regulador de tensión tenga 3 puertas simultáneas para comunicación remota. Este requerimiento no formaba parte de la EETT en su revisión anterior. Solicitamos revea este cambio ya que solo un proveedor podría cumplir a cabalidad.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-03-2023
Al respecto, para la presentación de sus ofertas favor ajustarse a las Especificaciones Técnicas: ítem 4.3.5.4 Puertos y Protocolos de Comunicación Local y Remota.		

Consulta 30 - RTU

Consulta	Fecha de Consulta	23-02-2023
Estimados, Revisando los documentos como las especificaciones técnicas y la PDG, se puede observar que hubo un cambio en la sección de RTU, donde ahora figura para el suministro y no fue variado los precios del lote. en los documentos anteriores hacía referencia como: no incluye en el suministro.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-03-2023
Al respecto, para la presentación de sus ofertas favor ajustarse a las Especificaciones Técnicas: ítem 4.4.18 Unidad Terminal Remota (RTU).		

Consulta 31 - Normas de aceite

Consulta	Fecha de Consulta	25-02-2023
Se podría considerar valido el analisis del aceite aislante en las siguientes normas Standard:GB2536-2015,IEC-60296-2003,ASTMD3487 sugerimos ampliar este punto si es posible para que otras fabricas puedan presentar sus productos "El aceite aislante debe estar categorizado como "Sin PCB (Bifenilos Policlorados)" conforme normativa nacional vigente. Para el efecto se debe presentar el Informe del análisis de aceite (cromatografía gaseosa), realizado por un Laboratorio Acreditado, en el que conste como resultado: PCB menor a 2 ppm, o PCB No Detectable con límite de cuantificación de 2 ppm. El informe debe indicar el método utilizado y además debe acompañarse de la descripción y documentación correspondiente a la cadena de custodia de las muestras del aceite y Certificado de Acreditación del Laboratorio (determinación de PCB en aceites aislantes de transformador) a cargo de la muestra y análisis, emitido por el organismo de Acreditación del país donde opera el Laboratorio. El contenido de PCB debe ser determinado de acuerdo con lo establecido en las Normas IEC 61619 o ASTM D 4059 o similares que certifiquen el cumplimiento de lo requerido"		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-03-2023
Al respecto, para la presentación de sus ofertas favor ajustarse a las Especificaciones Técnicas: ítems 0.3; 0.4; 0.5 y 0.6. Queda a criterio de ANDE La aceptación o rechazo de la(s) oferta(s) que contengan normas alternativas a las solicitadas. Dicha decisión se tomará en la etapa de evaluación de ofertas.		

Consulta 32 - Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	27-02-2023
Estimados, solicitamos una prórroga de al menos 15 días a partir de la presentación de la oferta comercial y técnica debido a los cambios publicados en la adenda del 15/02, donde tendremos que reajustar e incluir información que tendremos que obtener de terceros y el tiempo puede no ser suficiente.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	20-03-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, los plazos publicados en el SICP.		

Consulta 33 - Recepción del suministro.

Consulta	Fecha de Consulta	17-03-2023
A fin de poder preparar una propuesta ventajosa para la ANDE, que aseguren todas las necesidades cubiertas por el suministro, solicitamos amablemente una prorroga en el plazo para la entrega de los equipos, siendo que 120 días es un tiempo demasiado reducido para estos equipos, ya que por sus características y el total del lote se necesitarían como mínimo un tiempo de 200 días como mínimo.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	21-03-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, las fechas publicadas en el Portal.		

Consulta 34 - Ensayos Sometidos

Consulta	Fecha de Consulta	17-03-2023
En vista que la PDG y las especificaciones técnicas solicitan un número considerable de ensayos a ser sometidos, tales ensayos al someter a uno de esos equipos dejarían en estado obsoleto al mismo, teniendo el inconveniente del costo enorme costo que esto conllevaría, siendo un costo igual o mayor al precio unitario del equipo suministrado. Viendo todos estos aspectos el precio referencial debe de considerar dichos factores.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-03-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 35 - Costo Referencial.

Consulta	Fecha de Consulta	17-03-2023
¿Con las últimas modificaciones se puede apreciar un costo reducido a que se debería dichos cambios?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-03-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, que han sido ajustados a lo establecido en las especificaciones técnicas, con relación a las cantidades de los repuestos.		

Consulta 36 - Lista de precios

Consulta	Fecha de Consulta	17-03-2023
Se consulta si la lista de precios, según la Aclaración N°2, sería modificada o los precios deben ser como un todo incluyendo los repuestos con las mismas cantidades descritas y declarados en la nota mencionada..		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-03-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, lo establecido en la Adenda N°4.		

Consulta 37 - Lista de precios

Consulta	Fecha de Consulta	17-03-2023
Se solicita favor agregar 1 ítem adicional que sería el ítem Capacitación, en vista de que en la aclaración N°2 no se incluye el ítem, advertimos que se presta a evasión de impuestos solicitar servicios conexos en los cuales técnicos especializados vendrán al país a prestar servicios y los mismos si son abonados de forma CIP no cumplirán con las leyes de servicios prestados ya que será abonado 99% a un banco del extranjero A nuestro criterio la capacitación debe ser IVA incluido o USD IVA incluido		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-03-2023
Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, lo establecido en la Adenda N° 4.		